

Circular

Número:

## Referencia: EX-2017-10571871-APN-DNRNPACP#MJ FORMULARIO 08 D

# CIRCULAR DN N° 33

# SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a usted en el marco de la Disposición D.N. Nº 206/2017, mediante la cual se instrumenta la Transferencia de Dominio por medio Digitales, tanto para automóviles como para motovehículos puesta en vigencia a partir del 18 de Septiembre de 2017 por conducto de la Disposición D.N. Nº 370/2017.

En tal sentido, se adjuntan como Anexo I (IF-2017-20118001-APN-DNRNPACP#MJ y Anexo II (IF-2017-20118445-APN-DNRNPACP#MJ) el instructivo de procedimiento elaborado por el Departamento de Calidad de Gestión, al cual deberán ajustar su proceder los usuarios y los Encargados de los Registros Seccionales a los efectos de operativizar la referida norma.

Saludo a Usted atentamente.-

## Anexo I

# **DE LOS USUARIOS**

Para iniciar una transferencia mediante Solicitud Tipo 08-D tanto de automóvil como de motovehículo, los usuarios deberán contar con la siguiente información previa carga de la misma:

- 1.- Del vehículo a transferir:
  - Patente/Dominio
  - Últimos siete (7) dígitos del chasis o cuadro (figura en la cédula del titular o en el titulo)
- 2.- Datos del vendedor, pudiendo tratarse de Personas físicas o jurídicas.

2.1.- Personas Físicas:

- Datos personales.
- Datos de contacto (e-mail y teléfono)
- Datos del cónyuge, si estaba casado al momento de la compra.
- Datos de los Representantes, si el trámite lo va a presentar otra persona.
- 2.2.- Personas Jurídicas:
  - Datos de la persona jurídica.
  - Datos de los Representantes.
- 3.- Datos del comprador, pudiendo ser el mismo una persona física o jurídica.

3.1.- Personas Físicas:

- Datos personales.
- Datos de contacto (e-mail y teléfono)
- Estado civil, datos del cónyuge, si está casado al momento de la compra.
- Datos de los representantes, si el trámite lo va a presentar otra persona.

3.2.- Personas Jurídicas:

- Datos de la persona jurídica.
- Datos de los Representantes.

Una vez verificada la información anteriormente mencionada deberán:

4.-Ingresar a la página oficial de la Dirección Nacional www.dnrpa.gov.ar

5.- Una vez ingresado, deberá clickear en "TRANSFERENCIA DIGITAL".

## Transferencia Digital

Ahora podés iniciar tu trámite de transferencia de manera digital. Completá los datos y presentate en el Registro con el número de identificación que te enviaremos por correo electrónico. ¡Ahorrá tiempol

6.- La pantalla mostrará un flujograma, mapa guía de carga de datos para la Transferencia Digital. Dos opciones REQUISITOS DEL TRÁMITE, los cuales podrá imprimir, O COMENZAR TRÁMITE

7.- Seleccionar COMENZAR TRAMITE.

8.- La pantalla mostrará los botones: DATOS VENDEDOR- DATOS COMPRADOR-COMPLETAR DATOS DE AMBAS PARTES. Usted deberá elegir el botón correspondiente (carácter que revista). Teniendo en cuenta que de no encontrarse ambas partes juntas debe iniciar la carga por DATOS VENDEDOR.





9.- En el caso del VENDEDOR deberá iniciar la precarga colocando el dominio del automotor, los últimos siete (7) dígitos del chasis/cuadro (surgen del título y/o cédula), luego ingresar un código que muestra la pantalla y hacer click en CONFIRMAR.



10.- Una vez que haya presionado CONFIRMAR el sistema automáticamente arrojará los datos del auto o moto indicando Marca, Modelo, Tipo, Año y Procedencia.

10.1.- De ser correctos los datos visualizados debe presionar SIGUIENTE, en caso de detectar algún error puede "CANCELAR" y volver a cargar los datos nuevamente.

11.- La pantalla mostrará la pregunta: ¿POSEE F 08 CON FIRMA CERTIFCADA?: SELECCIONAR SI o NO. La pantalla le dará la opción de tipo de vendedor, PERSONA FISICA O PERSONA JURIDICA. Deberá completar todos los datos requeridos

# Transferencia Digital Listado de vendedores

	npo boouniento		Número	Porcentaje
		Aun no hay da	tos de vendedore	ês
Cancelar	Agregar Persona Física	Agregar Persona Jurídica	Siguiente 🕑	

11.1.- Si se trata de PERSONA FISICA, la pantalla solicitará una serie de datos personales y de contacto, así como también el porcentaje de venta. CLICKEAR SIGUIENTE.

11.2.- Asimismo la pantalla solicitará que se indique si el trámite lo realizará a través de REPRESENTANTE, de no corresponder hacer click en GUARDAR PERSONA FISICA.-

11.3.- Para actuar con Representante, el sistema le solicitará el rol del mismo, CUIT/CUIL/CDI, su nombre y apellido y a quien representa, clickear GUARDAR y luego presionar GUARDAR PERSONA FISICA.

Agregar Ven	dedor Persona Física
Persona Física	
Documento	DNI • 27080090
Estado Civil al momento	de la adquisición del vehículo Soltero 🔻
Datos de Contacto del V	andedor
Email	LOPEZ123@GMAIL.COM
Repetir Email	LOPEZ123@GMAIL.COM
Teléfono	56224587
Datos de la Operación	
Porcentaje de Venta	100 %
¿Usted va a realizar el trámite	a mediante un representante?
	Cancelar Guardar Persona Física

11.4.- La pantalla arrojará un resumen de los datos del vendedor, de ser correcto lo visualizado deberá CONFIRMAR TRAMITE.

11.5.- La pantalla reflejará la pregunta de si el vehículo posee PRENDA y/o EMBARGO, de ser negativa la respuesta, corroborados los datos deberá hacer click en SIGUIENTE.

11.6.- Si se tratase de un vehículo con prenda y/o embargo deberá clickear Agregar Prenda/Embargo, cargar datos, Aceptar, el sistema mostrará los datos cargados y seleccionar SIGUIENTE en caso de ser correctos. CONFIRMAR TRAMITE.

12.- Si se tratase de un VENDEDOR que revista carácter de PERSONA JURIDICA deberá completar todos los datos que la pantalla solicite, corroborados los mismos clickear SIGUIENTE.

12.1.- Para continuar con vendedor que revista carácter de PERSONA JURIDICA deberá contar con el CUIT, y los datos del/los Representantes y luego clickear GUARDAR PERSONA JURIDICA.

13.- Confirmado el trámite en ambos supuestos PERSONA FISICA O PERSONA JURIDICA llegará a su casilla de correo electrónico un e-mail con un número de PRECARGA, el cual deberá facilitarle al COMPRADOR para que pueda finalizar el trámite.-

14.- Aparecerá la opción de DATOS DEL COMPRADOR-DATOS DE AMBAS PARTES.



15.- En el caso que quien realice la transferencia digital revista carácter de COMPRADOR, la pantalla arrojará dos (2) opciones: COMPLETAR DATOS DE AMBAS PARTES o CONTINUAR LA PRECARGA INICIADA.- Transferencia Digital Datos de la Transferencia



16.- Cuando continúe el trámite iniciado por el vendedor deberá contar con el número de precarga que se indica en el punto 13 y clickear en CONTINUAR PRECARGA.

17.- En estos supuestos aparecerá una pantalla que le solicitará el número de precarga mencionado, una vez colocado presionar SIGUIENTE.

# Compradores Continuar con precarga

Nro precarga	4591	
	5 B <u>F</u> 8 6	
Ingrese el código	5BE86	3
		Siguiente <b>Ə</b>

18.- La pantalla continuación arrojará automáticamente los datos del vehículo, de ser correctos hacer click en SIGUIENTE.

19.- Inmediatamente se reflejará una planilla a completar con los datos del COMPRADOR, ya sea PERSONA FISICA o JURIDICA, según corresponda.

20.- Deberá indicarse si el trámite lo realizará por si o mediante Representante.

21.- De no corresponder lo anteriormente mencionado es decir, No Posee Representante (actúa por si), corroborados los datos hacer click en GUARDAR.

22.- Para actuar con Representante, el sistema le solicitará el rol del mismo, CUIT/CUIL/CDI, su nombre y apellido y a quien representa, luego presionar GUARDAR PERSONA FISICA.

23.- En la siguiente pantalla corroborar que el sistema muestre los datos correctos y presionar SIGUIENTE.

24.- Se le solicitará indique si va a requerir cédulas de autorizados a conducir. De ser negativa su respuesta presionar NO. En caso de solicitar presionar SI, luego SIGUIENTE.

¿Desea solicitar cédulas autorizados (Azules)?         Tipo       Tipo         Persona Física       DNI         1652295       100         Cancelar       Agregar Persona Física	Compradores Data Tipo Tipo Persona Física DNI 1652295 100 2 × Cancelar Agregar Persona Física Agregar Persona Jurídica Siguiente O	image: compradores Date       image: compradores Date         Tipo       Tipo         Persona Física       DNI         1652295       100         Cancelar       Agregar Persona Jurídica         Siguiente O		Cédulas			×
Tipo     Tipo       Persona Física     DNI       1652295     100       Cancelar     Agregar Persona Física       Agregar Persona Jurídica     Siguiente I	Tipo     Tipo       Persona Física     DNI       1652295     100       Cancelar     Agregar Persona Física       Agregar Persona Jurídica     Siguiente ©	Tipo     Tipo       Persona Física     DNI       1652295     100       Cancelar     Agregar Persona Física	Compradores Date	¿Desea solicitar céo	dulas autorizado	s (Azules)?	
Persona Física DNI 1652295 100 🕼 🗶	Persona Física DNI 1652295 100 <table-cell> 🗶</table-cell>	Persona Física DNI 1652295 100 🕼 🗴	Тіро Тіро				SÍ No
Cancelar 🛛 Agregar Persona Fisica 🔹 Agregar Persona Jurídica 🔤 Siguiente 🛇	Cancelar Agregar Persona Física Agregar Persona Jurídica Siguiente O	Cancelar Agregar Persona Física Agregar Persona Jurídica Siguiente O	Persona Física DNI		1652295	100	C ×
			Cancelar Agregar Persona Física	Agregar Persona Jurídica	Siguiente 오		

25.- En el caso que solicite CEDULAS AUTORIZADOS, el sistema le pedirá los datos personales de a quien/quienes vaya a autorizar, una vez completados los mismos presionar ACEPTAR, verificará los datos del/los autorizados seleccionar ACEPTAR y posteriormente SIGUIENTE.

Auga clic aquí	Cédula	2 Complete los datos requeridos.	
Transferencia I	Diç	Autorizado (Azules)	
Agregar Cédula Tipo Cédula	Autorizante	Seleccione Autorizante v	Nombre
Cancelar Siguiente O	Datos del Au Documento	Seleccione Tipo Documento V NRO DE DOCL	
	Nombre	NOMBRE	
	Apellido	APELLIDO	
		Cerrar Aceptar	

26.- A continuación deberá completar los datos de la operación (Precio, concepto: compra-venta, donación etc y uso del vehículo: público o privado) y clickear SIGUIENTE.

27.- La pantalla arrojará una planilla con todos los datos de la transferencia de ser correctos presionar **CONFIRMAR TRAMITE**.

28.- El sistema lo enviará a la pantalla de turnos solicitados on line, pudiendo acceder al mismo con el número de precarga y el código validador oportunamente remitido al correo electrónico por usted declarado en esta precarga.

<ul> <li>Paso 1 - Trámites web Iniciar un nuevo trámite</li> <li>Paso 2 - Pago Online Paso 3 - Turnos Paso 4 - Links de interes INCIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda) (*) Paso 4 - Links de INCIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda) (*) Paso 4 - Links de INCIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda) (*) Paso 4 - Links de INCIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda) (*) Paso 5 - Pago (*) Código (*) Paso 6 - Links de INCIAR SISTEMA DE TURNO (*) TENER EN CUENTA (*) (*) TENER EN CUE</li></ul>	SITE - SISTEMA DE TR	ÁMITES ELECTRÓNICOS	12/09/2017 10:3
<ul> <li>Paso 1 - Trámites web</li> <li>INICIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda)</li> <li>Si usted no inicio un tramite Web, comience por el Paso 1 - Trámites Web</li> <li>Para poder inciar el sistema de turnos ingrese el número de precarga y el código que se le otorgo al finalizar la solicitu electrónica, estos datos los puede encontrar en su casilla de correo electrónico.</li> <li>Número de precarga         <ul> <li>(*)</li> <li>Paso 2 - Pago</li> <li>(*)</li> <li>Código</li></ul></li></ul>	Inicio Turnos Iniciar s	stema de turnos	
Número de precarga         (*)         Código         (*)         Paso 3 - Turnos         (*)         Paso 3 - Turnos         (*)         (*)         Código         (*)         Paso 3 - Turnos         (*)         TENER EN CUENTA         • (*) Campos obligatorios.         • Por favor no utilice los botones Atras y Adelante del navegador.	Paso 1 - Trámites web	INICIAR SISTEMA DE TURNO INICIAR SISTEMA DE TURNO (Ver ayuda) Si usted no inicio un tramite Web, comience por el Paso 1 - Trámites Web Para poder inciar el sistema de turnos ingrese el número de precarga y el código que se le otorg electrónica, estos datos los puede encontrar en su casilla de correo electró	o al finalizar la solicitu nico.
	<ul> <li>Paso 2 - Pago Online</li> <li>Paso 3 - Turnos</li> <li>Paso 4 - Links de interes</li> </ul>	Numero de precarga         (*)         Código         (*)         TENER EN CUENTA         • (*) Campos obligatorios.         • Por favor no utilice los botones Atras y Adelante del navegador.	

29.- El mencionado correo electrónico con los datos de la precarga de ambas partes, indicará la documentación a presentar, código validador, datos del Registro Seccional y el día y hora del turno web solicitado.

30.- Se recuerda que los turnos son personales e intransferibles, debiendo las partes concurrir al Registro Seccional con toda la documentación personal y del automotor, requisito para iniciar la transferencia, debiendo abonar los aranceles pertinentes.

Estos podrán ser consultados en la página web www.dnrpa.gov.ar.-

Ante cualquier duda o consulta referida a la aplicación del presente podrá dirigirse a esta Dirección Nacional correo: calidaddegestion@dnrpa.gov.ar

## Anexo II

## **DE LOS REGISTROS SECCIONALES**

### SECCION 1

### DE LA SOLICITUD TIPO 08D

El Registro Seccional a medida que reciban las solicitudes tipo 08 D, deberán cargar en la solapa GESTIÓN del SURA el número de lote de los mismos.

	3			
SUMINISTRO	s Tipo Suministro			
MÓDULOS	SOLICITUD TIPO 08 DIGITAL	*		
Lotes				
Suministros	Desde	Hast	a	
Stock Unificado				
Formulanos	Eacha Adauisición	Cadi	aoEstado	
Anulados Distribuir Suministros	Fechi Augusteion	Cours	yocstado	w.
Granitan Gummanua.				
Nuevo lote				(Inclusion of the second second
And a state of the second	•			Aceptar

### SECCIÓN 2

### DEL TRÁMITE DE TRANSFERENCIA DIGITAL

Al momento en que el usuario se apersone con Turno asignado, y número de precarga, deberá:

1.- Ingresar a SURA.

2.- En la solapa TRAMITES, hacer click en SITE, colocando el número de precarga que le facilitó el usuario.

3.- Cumplido el paso anterior el sistema arrojará una pantalla con la ST 08-D.

Digitalización		Enoumento	5 561 41610						
PRECARGA 4591	Datos de la Prec	arga							
084000 -	Nro. Precarga	Competencia	Fecha	Alta Precarga	Tipo Trámite				
TRANSFERENCIA	4591	Auto	12/0	9/2017 10:20	084000 - TRANSFERENCIA IMPORTADO				
IMPORTADO	Emitido por Mandatar	io Pago Electrónio	o Asociado	Turno Asociado	Documentación del Trámite				
IÓDULOS	NO	NO		NO	El ciudadano opto retirar en registro la documentación.				
Dominio	Alexandre								
Turno asociado Precarga Observaciones Imprimir formularios	Deberá ACEP1	Verifique Datos d TAR LOS CAMBIOS	<b>lel Dominio</b> para buscar y	antes de modificar y validar la informa	los datos de esta Precarga. ción modificada contra los <b>Datos del Dominio</b> .				
	DATOS QUE CARGO Dominio	AA488TL	I LA PRECA	RGA					
	Vendedores Co	mpradores Gravá	imenes C	peración Cédu	ulas				
	- VENDEDORES								
	VENDEDOR #1								
	PERSONA F	SICA							
	Tipo Docume	I.	•						
	Número Doc	umento 2708	0090						
	Estado Civil SOLTERO •								
	Cuit/Cuit: 23-27080090-4 Apellido/s: SHINYA								
	Nombre/s: MARIA CECILIA								
	Estado civil: Casado								
	CONYUGE		I	NO HAY CONYUG	E.				
		ANTER DEL VENDE	DOR						
		ANTES DEL VENDE	NO H	AY REPRESENTA	INTES.				
					Agregar representante				
	DATOS DE C	ONTACTO							
	Email								
	Teléfono Celu	ilar 5300	4000		mail de contacto				
	DATOS DE V	ENTA							
	Porcentaje B	en 99,94	4						

10 @ Sura ( 0 Auuda Dafaranela da aetilae Mistarial da eambiae

4.- La misma estará dividida en solapas, a saber:

- a).- VENDEDOR
- b).- COMPRADOR
- c).- GRAVAMENES
- d).- OPERACION
- e).- CEDULAS
- 5.- El sistema dará la opción ACEPTAR Y luego IMPRIMIR BORRADOR

6.- Deberán verificarse los datos volcados en cada una de las solapas, de ser correctos se presionara GUARDAR CAMBIOS. Se recuerda que los campos son EDITABLES, es decir que detectado el error pueden corregirse.

7.- En aquellos casos en que el trámite requiera de GUARDA HABITUAL, este será el momento oportuno para la carga de la misma en la solapa COMPRADORES.

	Emitido por Mandatario	Pago Electronico Asociado	lurno Asociado	Documentacion del Tramite	
MÓDULOS	NO	NO	NO	El ciudadano opto retirar en registro la documentación.	
Dominio Mandatario Turno asociado <b>Precarga</b> Observaciones	Atención Deberá ACEPTAR	Verifique Datos del Dominio LOS CAMBIOS para busca	o antes de modific y validar la inform	ar los datos Aceptados los calos, se activa el botón "Impri nación modificada contra los Datos del Dominio.	mir borrador"
Imprimir formularios	DATOS QUE CARGO EL	CIUDADANO EN LA PRECA	ARGA	Imprimir Borrador	]
	Vendedores Comp	radores Gravámenes	Operación Cé	dulas	
	VENDEDORES	CA	-VENDEDOR #1		

8.- El mismo deberá ser entregado al usuario para que realice el último control de los datos.

9.- De expresar el usuario que no existen observaciones y habiendo el Encargado de Registro controlado la carga de datos para encontrase en condiciones de proceder conforme al punto 15, recién en esa instancia se podrá ir a IMPRIMIR FORMULARIOS, clickeando en IMPRIMIR ST 08 D HOJA 1 y así sucesivamente, si se requiriese más de una ST 08 D de acuerdo a la existencia de condóminos.

Gestión Turnos Trámite Digitalización	es Movimientos Informe	Emolumentos	Servicios Web	Asesoramiento Técnico	Mesa de Ayuda	Teléfonos Utiles
PRECARGA 4591	Datos de la Precar	ga				
084000 -	Nro. Precarga	Competencia	Fecha Alta Pre	carga	Tipo Trámite	
TRANSFERENCIA	4591	Auto	12/09/2017 10	0:20 0840	000 - TRANSFERENCIA IN	MPORTADO
IMPORTADO	Emitido por Mandatario	Pago Electrónico As	sociado Turno	Asociado t	ocumentación del Tra	ámite
MÓDULOS	NO	NO		NO El ciudadano o	opto <b>retirar en registro</b>	la documentación.
Dominio Mandatario Turno asociado Precarga Observaciones Imprimir formularios	Atención Antes de	e Imprimir las copias o	de Formularios, <b>A</b> Imprimir : Imprimi	CCEPTE LOS CAMBIOS o 1 5100 Hoja 1 ir Minuta	le la solapa Precarga aga clic aquí	3.

10.- Cada hoja permitirá un máximo de DOS (2) vendedores y DOS (2) compradores.

11.- Lo mencionado en el punto 10) será reflejado por el sistema que evidenciará los botones de consumo dependiendo de la cantidad de partes que intervengan. CADA BOTON REPRESENTA UNA HOJA, por lo tanto consume UN (1) suministro (ST08D).

12.- Asimismo la pantalla arrojará la opción de imprimir la MINUTA donde constarán entre otras cosas, los datos de los Representantes (si los hubiera), pedido de cédula autorizados, y también la solicitud de cédula adicional, etc.-

13.- Dicha MINUTA se adjuntará a la ST 08-D.

14.- Finalmente, y una vez realizado lo mencionado en los puntos 9 y 12, aparecerá en pantalla un recuadro para completar el NUMERO DE CONTROL Y EL DOMINIO, cuya finalidad es validar el formulario con el dominio ingresado.

Gestion Tunios	Tramite	s wovimentos inte	ormes Emolumento	os Servicio	s web Asesora	miento Tecnico	Mesa de Ayuda	leletonos Utiles
Digitalización								
PRECARG	4591	Datos de la Pre	carga					
08	1000 -	Nro. Precarga	Competencia	Fecha	Alta Precarga		Tipo Trámite	
TRANSFERENCIA		4591	Auto	12/0	9/2017 10:20	08400	0 - TRANSFERENCIA IN	IPORTADO
IMPOR	TADO	Emitido por Mandata	rio Pago Electrónio	co Asociado	Turno Asociado	D	ocumentación del Tra	imite
Mandatario Turno asociado Precarga Observaciones Imprimir formular	En ci	o de confirmar la imp aso de error presiones Nri Do	resión ingrese el nu s el boton Reimprim o. de Control: minio: eimprimir	úmero de co	ontrol del faqmuli	ario y el domin Complete el n Al final coloqu Complete el nro nsumir	io del vehículo. ro de control de la ST e el digito verificador. o de dominio	

15.- Cumplidos todos los pasos citados, continuar con la certificación de firmas, con el control de los requisitos del trámite solicitado de conformidad a la normativa registral vigente y continuar el trámite dentro del SURA de manera habitual, contando con todos los datos ya cargados que facilitan su toma de razón, en caso de corresponder.-